

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Dependiente

práctico en quincalla y pasamanería, se necesita. Dirigirse a don Jesús Aparicio, del comercio de Salas de los Infantes.

HOJAS SUELTAS

VIVOS Y MUERTOS

Bajo la rojiza claridad del crepúsculo, nuestros pasos eran silenciosos a la orilla del bosque, que empezaba a cubrirse de sombra. Hubiérase dicho que sobre nuestras cabezas se cernían medrosas y tristes alas del misterio. Olvidados del sitio y de la hora, nuestras imaginaciones, sobreexcitadas por el relato que don Andrés, el viejo castellano, acababa de hacernos, pintándonos con vivas frases el espanto de la horrible tragedia del mar, siempre en acecho para devorar nuevas víctimas, vagaban por lejanías oscuras viendo con apariencias y velumbros de realidad aterradora el cuadro angustioso de las pobres lanchas volcadas, de los bravos pescadores luchando en agonías de muerte con las enfurecidas olas, de las infelices mujeres y niños de pie allá en la costa interrogando a los negros horizontes, con ojos anegados en lágrimas, por la suerte de sus padres, de sus esposos, de sus hermanos, de sus hijos....

—En cuanto a sus almas, las almas de los desventurados naufragos que en el fondo del mar han encontrado ingloria sepultura, Dios les habrá acogido, misericordioso, en el seno de su eterna clemencia— terminó diciendo don Andrés con religiosa unción y convencido acento.

—Amén, amén—repitieron a coro algunas voces.

Y a la sombra de los grandes árboles, mecidos al soplo de la brisa de la tarde, la oración del Padrenuestro, por el eterno descanso de las almas de los naufragos movió nuestros labios y alzó sus alas al cielo, en el que comenzaban a parpadear las primeras estrellas.

Terminada la mística y sencilla plegaria, santa ofrenda de los vivos a los muertos, una voz juvenil, con dejo algo excéptico, formuló esta pregunta: Y esa oración ¿podrá llegar a las playas desconocidas del misterio? ¿resonará más allá de la tumba? ¿hallará algún eco en las regiones a donde se dirige y vuela?...

—Ciertoamente, amigo mío—repuso don Andrés con sosiego. ¿Ignora acaso el dogma bellísimo de la comunión de los santos que profesamos los cristianos en el Credo? Entre los que se van y los quedamos en el mundo, entre los viadores de la tierra y los que llegan al término y fin de su peregrinación en la vida, entre los vivos y los muertos, una misteriosa comunicación subsiste, real y verdadera, continuando unos y otros, los del lado de allá y los del lado de acá del sepulcro, como miembros de una misma Iglesia, que es militante para nosotros, los que nos movemos en el tiempo, es purgante para los que todavía no han alcanzado en el otro mundo su perpetua felicidad, y triunfante para aquellos que entraron ya en la eterna luz y recibieron la corona inmarcescible de sus virtudes y méritos sublimes. De este modo, mientras los vivos podemos rogar a Dios para que abrevie el plazo de purificación de los muertos que aún sufren y encomendarnos a la poderosa intercesión de los que en la gloria hallaron ya el puerto de sus eternas esperanzas, estos a su vez velan por nosotros y nos dispensan su eficaz protección y valimiento.

—La teoría es ingeniosa y bella—observó Luis, el joven excéptico;—pero quien nos demuestra su fundamento y realidad?

—No es muy difícil. Escuche: ¿No existe una verdadera comunicación de bienes en la familia, en la que la vitalidad, el buen nombre, la fortuna, el poder, el amor, la virtud y el mérito van de los padres a los hijos y viceversa, del tronco a los consanguíneos y de los consanguíneos a los afeines y aliados? Y en el conjunto de ciudadanos sometidos al mismo régimen del orden público, que forman un pueblo, una nación ¿qué vemos sino una base de reciprocidad de cargos y servicios, una vasta comunión de necesidades y de beneficios? Pues bien, siendo la Iglesia una verdadera unidad orgánica, más que una familia, más que un pueblo, un cuerpo místico cuya cabeza es Cristo, ¿cómo no ha de existir en él ese he-

cho de fisiología sagrada, esa misteriosa circulación de bienes, que va de la cabeza a los miembros y de los miembros enriquecidos a los otros menesterosos y más flacos? Todos asintieron a las palabras de don Andrés. El viejo castellano continuó diciendo:—Creemos en ese dogma de la comunión de los santos, no solo porque Dios nos lo ha revelado, sino también porque los más dulces y tiernos sentimientos del corazón nos llevan hacia él de una manera irresistible y poderosa. Es el instinto de justicia, es la necesidad de amar más allá de la tumba a los que nos fueron queridos en la vida, lo que nos hace aceptar con gozo y agradecimiento esa creencia consoladora, que, aún mezclada con graves errores y supersticiones a veces, palpita en el fondo de todas las religiones como expresión de algo que es el grito de la humanidad, de la misma naturaleza, proclamando a todas horas que entre la vida y la muerte se extiende un puente, un hilo de luz, una cadena de eslabones de oro que mantiene en comunión esos mundos tan separados, tan distantes, tan lejanos...

—Oh, sí! La Iglesia militante es con relación a la Iglesia triunfante lo que un ejército que combate con relación a la patria, donde todo es orden, reposo y bienestar. ¿Acaso ese ejército no tiene vueltos los ojos sin cesar a la patria de la cual espera los socorros y refuerzos que necesita para terminar felizmente una penosa campaña? ¿Olvida la patria en medio de su felicidad las fatigas y penalidades de los valientes que sostienen el honor de su bandera? ¿No hay entre el ejército y la patria una solidaridad que se expresa por un franco y generoso cambio de oraciones y de cuidados, de votos y de beneficios, hasta el día en que los vencedores pasan en triunfo por entre la multitud conmovida de los ciudadanos, cuyo corazón había estado con ellos en tierra extranjera?...

Lentas, sonoras, misteriosas, en la torre del pueblo vibraron las campanadas del Angelus. A lo largo de la silenciosa campiña la voz del sagrado bronce se extendió como gemido de suplicante ternura.

TEODOMIRO

OJEANDO LA PRENSA

EL IMPUESTO DE INQUILINATO

Dice *El Mundo* a propósito del odioso impuesto:

«Abaratamiento de la vida! ¿Cuántos, cuántos, cuántos infelices de la clase media, la más castigada, por lo mismo que es la más sufrienda, han de resignarse estos días al embargo, por imposibilidad absoluta de pagar el sobreimpuesto de Consumos! Para ellos el problema de vivir, pavores antes del repentinamiento de la supresión, resulta casi insoluble ahora, cuando ven partir sus humildes enseres hacia la agencia ejecutiva... Y si se quejan, oyen a los Pangloss democráticos oponerles, por todo razonamiento, la dogmática aseveración de que defienden los Consumos. ¡Siempre la misma inconsciencia en los creadores de tempestades! Se arruinó a los Municipios con la improvisación del señor Rodríguez, y se arruina más y más a la infeliz clase media. Sólo se explicaría lo hecho, si fuera no más encaminado a desacreditar el simpático estribillo de ¡Abajo los Consumos!, demostrándoles a las gentes ser cierto aquello de «Lisardo, en el mundo hay más...»

«Pero la efervescencia reinante en Madrid, tanto por el sinnúmero de ejecuciones administrativas que ahora se efectúan, como por los incidentes que la preceden y acompañan, evidencia que el mal es hondo, muy hondo, y que es urgente atender a él con medidas previsoras, evitando que la caldera haga explosión. Ese impuesto es legal y hay que pagarlo; mas el impuesto es injusto, moralmente ilegítimo, porque falta la compensación que en teoría le dio nacimiento. Hay que suprimir el impuesto de inquilinato, tan antipático cual es el de Consumos, y menos equitativo, porque no recae sobre todos.

«Para las agencias ejecutivas será un modo de mana el embargo de quince ó veinte mil familias; pero intereses superiores exigen que no se agrande un foco de agitación peligrosísimo, tanto más grave, cuanto que por las no vistas ventajas de la supresión que se echa sobre los rendidos hombres del contribuyente una carga tan real como molesta. Si algún dato es preciso para estimar los riesgos de la efervescencia a que se da origen, los tenemos en el hecho significativo de que sean los ediles socialistas quienes más aprietan para que se ejecute sin piedad a las víctimas del impuesto. Porque no hay que olvidar que los parciales de esos señores ediles son de los que están exentos del pago del impuesto sustitutivo que no sustituyó nada.»

Información eclesiástica

En el próximo mes, y en la segunda quincena del mismo, tendrá lugar en Venecia la semana social.

Se tratará, por consejo del patriarca de aquella archidiócesis, de la enseñanza religiosa en las escuelas.

—Dice un colega que Le Golf, presidente del Comité secretario de Languidic (Francia), excomulgado por la Iglesia por haber comprado varios bienes pertenecientes a una parroquia, ha hecho pública renuncia de éstos, pocas horas antes de morir.

—Se ha agravado en la parálisis que hace meses viene sufriendo la virtuosa hermana de Su Santidad, doña Rosa Sarto.

—Ha sido inaugurado en Kempen (Prusia rhenana) un monumento en honor del autor de *La imitación de Cristo*, Tomás de Kempen, cuyo apalido, que es el del lugar de su nacimiento, se convirtió en Kempis, que es con el que se le conoce.

—Ha fallecido monseñor Joaquín Cantagalli, obispo de Faenza.

La iglesia contra el alcoholismo

A los señores sacerdotes

Después del XIII Congreso Antialcohólico celebrado en La Haya unos sesenta sacerdotes católicos, se han reunido en dos conferencias, bajo la presidencia del doctor Veerts, secretario de la «Sobrietas», órgano de la «Unión de Sacerdotes Abstinentes de Alemania, Austria y Suiza». Han sido presentadas varias proposiciones, sobre un establecimiento irlandés, otro sobre el movimiento antialcohólico entre los católicos de los Estados Unidos y especialmente entre el clero. El R. P. O. I. Callogan, presidente de la «Catholic Total Abstinence Union», de América, compuesta de 120.000 miembros (aunque debiera constar de más de 700.000, si todos los abstinentes quisieran unirse), estaba presente. Por esto acuerda que la sociedad de «Sacerdotes católicos» solo consta de 500 miembros, con más de 1.500 efectivos los cuales se reúnen para tratar, por lo menos dos veces al año, de la abstinencia total.

En Alemania la «Liga de Sres. Abstinentes», consta de 500 miembros (suman 600 con los de Suiza alemana y algún distrito de Austria). Hay cuatro obispos temperantes en Alemania y uno en Suiza (en la cual se cuentan de 80 a 100 sacerdotes abstinentes). La Polonia alemana que hasta ahora se retraía de este, tiene 90 sacerdotes y 4.000 miembros en la Sociedad dirigida por ellos. En suma, pueden considerarse 700 sacerdotes temperantes en tierra alemana.

Después de una larga discusión, se decidió esperar al próximo Congreso para la fundación de la *Liga Internacional de Sacerdotes Católicos* y constituir un Comité compuesto de uno ó dos miembros de los países siguientes: Alemania, Polonia, Estados Unidos, Bohemia, Galitzia, Holanda, Bélgica, Hungría, Austria y Luxemburgo.

Se ha reservado lugar para dos delegados franceses, pues no se ignora que en Francia existe un grupo de sacerdotes abstinentes. Han hecho lo mismo para Inglaterra e Irlanda, donde no fa tan sociedades semejantes, aunque no han enviado representantes a La Haya.

El Comité Internacional, con un «Bureau» compuesto de la redacción de «Sobrietas», se pondrá en relación con los grupos existentes para crear nuevos centros.

Especialmente se cuida de preparar los Estatutos de la Sociedad que se va a fomentar, los cuales se someterán a la Santa Sede para su aprobación en el Congreso de Milán por mediación del cardenal Mercier y de otro obispo católico.

Los Estatutos tendrán por base la abstinencia total, como condición *sine qua non*, para ser admitidos.

No pocos holandeses pretenden ser admitidos como miembros de segunda clase, pues solo quieren abstenerse de bebidas destiladas. Pero la mayoría de los socios ha protestado, proclamando abstinencia total y no parcial.

La «Sobrietas» publicará en lo sucesivo artículos en alemán, inglés, francés, latín, etc. Se tiene la esperanza de llegar a crear la *Liga Internacional*, en 1913, en el Congreso de Milán, con un efectivo de 2000 miembros por lo menos. Con este número podrá organizarse una *Federación nacional de católicos abstinentes*, en el mundo entero con 300.000 miembros.

(De *Regeneración Social*).

Un descendiente de reyes ha muerto en un hospital

Despachos de San Petersburgo dicen que en el hospital de Obukoff ha fallecido víctima de un cáncer, y a la edad de ochenta y dos años, un individuo de aspecto miserable, pero que pertenecía a la más histórica y rancia nobleza.

Bajo sus harapos de mendigo ocultaba un desgarrado uniforme de general. Llevaba siempre consigo un paquete de documentos.

Cuando murió, el paquete fue abierto por el director del hospital.

Y éste, habiendo leído los documentos, dijo que el mendigo muerto era un Lusinián; es decir, un descendiente de los Reyes de Jerusalén.

Como se sabe, en tiempos de las Cruzadas, los Lusinián, nobles franceses emparentados con la dinastía de los Capetos, fueron instalados en el trono cristiano de Palestina.

Un Lusinián instituyó en Chipre un reino feudatario del de Jerusalén.

Cuando éste acabó, en la sagrada y desgraciada batalla de Tiberiades, donde murió peleando el último Rey jero-solimitano Guido de Lusinián, todos los miembros de esta familia, residentes en Oriente, y que pudieron salvarse del desastre, se refugiaron en Chipre.

El mendigo muerto de cáncer en el hospital de Obukoff procedía en línea recta de los Lusinián chipiotes.

Nació en 1830 y llamábase Ambrosio Calfa.

Fué designado sucesivamente con los nombres de Yussuf bey y Nar bey, Príncipe de Lusinián.

Vino a Francia y se dedicó a la Pedagogía, fundando, en unión de otros socios, el colegio armenio de Grenelle.

En 1880 un francés, autor de obras literarias é históricas, pretendió que los tribunales le concedieron derecho para ostentar el título de Príncipe de Lusinián; pero Ambrosio Calfa, que lo supo oportuno a ello.

Calfa hace tiempo que salió de Francia, viviendo en Rusia pobre, olvidado y encarcelado.

Si medios para ganarse la vida solicitó ser admitido en los Asilos nocturnos de San Petersburgo.

Y sólo, en un hospital donde nadie le conocía, acaba de fallecer el descendiente de los Reyes de Jerusalén y de Chipre.

GRAVE CONFLICTO

LOS INGENIEROS INDUSTRIALES

Parece ser según manifestaciones hechas por el Gobierno, que los ingenieros industriales trabajan para que ningún profesor acepte la dirección de la Escuela de Ingenieros de Madrid.

El Gobierno hállase dispuesto a proceder enérgicamente en este asunto.

Dijo ayer el señor Alba, que está dispuesto a todo incluso a dimitir, antes que modificar su actitud.

El señor Villanueva manifestó que no resuelve la reclamación de los ingenieros industriales por no ceder a presiones y amenazas. Todo el mundo está en el secreto de que precisamente cediendo a presiones y por temor a conflictos que se le han anunciado el ministro de Fomento no se atreve a fallar el asunto de acuerdo con la justicia que ha reconocido ya en varias ocasiones, y prefiere desatender a los que juzga débiles.

Pero lo estupendo, en las declaraciones del señor Villanueva, fué esta ingenuidad: «No comprendo la protesta de los Ingenieros Industriales. Si no les conviene su carrera, que lo dejen.»

Si es preciso, dice el señor Canalejas, se llegará hasta la anulación de títulos para que la disciplina sea restablezca.

Ha visitado al señor Alba el director de la Escuela de ingenieros recientemente nombrado señor Canillas manifestándole que acepta el cargo y que procurará conocer el criterio de sus compañeros en este asunto.

El periódico «El Mundo» ha celebrado una intervención con los alumnos para conocer su opinión respecto de la R. O. dictada por el señor Alba, y sintetizada la opinión de aquellos en estos términos.

«La Real orden suscrita por el señor ministro de Instrucción Pública referente al asunto de los Ingenieros industriales, tenía todos los caracteres de un formidable *thase*, que debía poner pavor en el ánimo de todos los que tuviesen directa ó indirectamente algo que ver con la escuela de esta carrera, sacar las almas de la inercia veraniega y conmover hasta sus cimientos en orden social.

Nadie concede importancia positiva a la citada Real orden, que se considera como uno de los muchos recursos teatrales de que disponen los ministros para cobrar fama de enérgicos; y no la conceden ninguna importancia, porque el ministro de Instrucción Pública, pese a todas sus medidas radicales, no tiene ya ninguna jurisdicción sobre los alumnos, desde el momento en que ya para cinco meses que renunciaron a las matriculas y a los estudios, en forma perfectamente legal, y aun redactando cada uno su oportuna instancia, validada con una póliza de á peseta.

He ahí una cosa que el ministro tiene muy bien cuidado de callar, pues si lo dijese no podría hablar de *huelga*, primer error que contiene la disposición de referencia, y palabra necesaria para justificar de alguna manera su medida.

Segunda inexactitud es el decir que la pretendida huelga contase con el apoyo de los profesores cuando precisamente los consejos de los dignos Claustros de las escuelas, imolieron la legada de esa rebelión escolar tan censurable, y que, sin embargo, se está ofreciendo cada año en los centros universitarios a ciencia y paciencia de todos los ministros, acordando los alumnos, en virtud de dichos consejos, mantenerse dentro de la legalidad, de la que no han

saldado, diga lo que quiera el señor Alba, poco enterado sin duda de los asuntos que llegaron a su departamento varios meses antes.

Otro error, consistió en suponer que la opinión está escandalizada del proceder de los ex alumnos, cuando sólo causa escándalo a esa opinión la despreocupación de un Gobierno de tener cinco meses en pie este conflicto sin cuidarse de los requerimientos hechos por varios representantes del país en las Cámaras, ni importar un ardite las promesas categóricas hechas por los ministros allí y en sus despachos oficiales, cuyo cumplimiento debió ser para ellos punto de honor.

También es erróneo que la urgencia de la situación no permita consultar al Consejo de Instrucción pública, ni practicar las diligencias disciplinarias que prescribe la ley, pues que el pleito está en pie desde el largo plazo expresado, y tiempo ha tenido el ministro de consultar, no a los consejeros de Instrucción pública, sino a todos los ciudadanos españoles, aun a los que residen en el extranjero. De donde resulta que es el ministro y no los ex-alumnos, quien se ha salido de la ley, y a quien hay que imponer vigorosamente el imperio de la misma», de que se habla en el preámbulo de la Real orden.

Otra fantasía del ministro es la de legislar sobre los alumnos de las escuelas, p'da vez que dichas escuelas no tienen alumnos, por haber presentado las renuncias todos los que lo eran.

Y otro sueño será lo de que los exámenes, tanto de ingreso como de curso, se verificarán cuando el ministro disponga; á menos de que vaya á examinarse él, porque si no los Tribunales se encontrarán solos, y toda la autoridad del señor Alba será poca para hacer que examinen.

Solamente ha causado profundo disgusto entre los ex-alumnos la medida arbitraria que toma el ministro con los profesores, cuyas enseñanzas son provechosas y eficaces como las de pocos centros docentes, y más aún, la destitución del director de la Escuela Central, señor Flores y Posada, competente ingeniero y consejero de Instrucción pública, cuya gestión ha mejorado poderosamente la organización de la escuela y los procedimientos de enseñanza. Estas medidas extemporáneas, antes contribuirán a agravar el conflicto, por lo que a los muchachos se refiere.

Cuantos han tenido ya noticia de ellas se han apresurado á enviar tarjetas y telegramas de adhesión al señor Flores y Posada.»

TEATRO

Gran velada organizada por el «Orfeón Burgos» á beneficio de las víctimas del mar para mañana 31 de Agosto, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º La brillante banda del regimiento de San Marcial ejecutará la gran fantasía de la ópera «Sansón y Dalila», del maestro Sain Saéns.
- 2.º *La Vendimia*, coro á cuatro voces, cantado por el Orfeón.
- 3.º *Paz Hermosa*, á cuatro voces, por el Orfeón.
- 4.º El juguete cómico en un acto, titulado *Una hora fatal* desempeñada por los orfeonistas señores Sopena (A), Barrinero, Ramos, Agustín, Pérez, Bernal, Alonso, Ballorca y Nogal.

SEGUNDA PARTE

- 1.º La misma banda ejecutará «La Corte de Granada», fantasía morisca, número 3, serenata, del maestro Chopin.
- 2.º *El Adós del Recluta*, á cuatro voces, por el Orfeón.
- 3.º El solo de barítono de la preciosa zarzuela del maestro Chapí *La Tempestad*, cantada por el señor Sopena (A).
- 4.º *Wals Orfeón Burgos*, á cuatro voces, por el Orfeón.
- 5.º El precioso monólogo del inspirado poeta don Marciano Zurita, titulado *Media hora antes recitado por el orfeonista señor Sopena (A)*.

TERCERA PARTE

- 1.º *Juegos malabarés*, números 1 y 2 de la zarzuela de Vives, por la banda.
- 2.º El aria de *Canto del presidiario*, canción española, cantada por el orfeonista señor Martínez.
- 3.º El orfeonista señor Sopena, leerá una inspiradísima poesía, que el señor Zurita dedica al «Orfeón Burgos», alusiva al benéfico acto que se celebra.
- 4.º *Gran Jota Aragonesa*, por el Orfeón y banda.

El acto empezará a las nueve en punto. PRECIOS.—Plata de proscenio sin entradas, 6 pesetas; palco bajo de id., sin id., 7; palcos principales de proscenio, 5; plateas con gabinete, 8; plateas sin gabinete, 7; palcos bajos con gabinete, 8; palcos bajos sin gabinete, 7; butacas de patio con entrada, 1'50; butacas de palco 1.º y 2.º fila, 1'25; celestias, 2'25; asientos de palco principal 1.º y 2.º fila, 1; delanteras de anfiteatro, 1; asientos de anfiteatro, 0'70; delanteras de paraiso, 0'60; entrada á localidades, 0'70; entrada de paraiso, 0'40; militares sin graduación, 0'30.

El impuesto del 15 por 100 á cargo del público. Nota importante.—A los señores que se

Han asegurado que varios exministros que pertenecieron a los antiguos partidos monárquicos, se proponen salir de su inacción volviendo a la política activa, para lo cual formarán un grupo con tendencias conservadoras dentro del nuevo régimen.

Varios periódicos desmienten tales rumores por carecer de fundamento.

Los alemanes

París.—«The Times» publica una información de su corresponsal en San Sebastián y manifiesta que sabe por conducto fidedigno que Alemania pide que por parte de Francia y España se fijen los derechos de Aduanas para Marruecos en el tratado franco-español, como garantía para su comercio, de trato igual.

En cuanto se refiere el derecho de inspección en la administración de Aduanas reclama también Alemania aquél derecho.

Dice el corresponsal que Francia ya tiene formuladas algunas observaciones respecto al asunto, ignorando si España lo ha hecho o no.

MADRID Y PROVINCIAS

POR TELÉFONO MADRID 30

Habla Canalejas

Anoche a las once recibió el señor Canalejas a los periodistas a quienes manifestó que regresaba de Otero mucho más satisfecho, pues había encontrado a su hija en estado satisfactorio.

Los reporteros le interrogaron acerca de los sucesos de palpitante actualidad y el presidente contestó que nada de particular podía comunicarse.

Dijo Canalejas que el ministro de Estado le había comunicado por teléfono que podía aplazarse el Consejo de ministros puesto que le asistía a un reparto de premios y que le contestó de conformidad manifestándole que la reunión se aplazaría para el martes.

Recurso resuelto

El tribunal gubernativo de Hacienda ha resuelto favorablemente el recurso de los farmacéuticos contra la anulación del reparto gremial é imponiéndoles una cuota fija.

Por esta resolución se restablece el antiguo reparto.

Fallecimiento

Alicante.—Ha fallecido el gobernador militar de esta plaza y general de división señor Viana Cárdenas.

Contra un diputado

Se ha decretado por la Sala de Vacaciones del Tribunal Supremo, auto de procesamiento contra el diputado señor Bertrán y Mueitu por calumnia é injurias.

Le será concedida la libertad provisional si presta la correspondiente fianza, y para garantizar las responsabilidades pecuniarias de la causa se le han embargado bienes por valor de 2.000 pesetas.

Una agresión

Barcelona.—Un numeroso grupo de jóvenes radicales ha agredido al concejal señor Ruiz.

Los policías intentaron detener a los agresores, pero el señor Ruiz se opuso a ello, pues expresó sus deseos de que les perdonara.

Gran incendio

Tortosa. Ha quedado destruída á consecuencia de un incendio, la fábrica de limpiar arroz, establecida en Amposta.

El siniestro alcanzó serias proporciones y fué milagroso que no se propagara a los edificios inmediatos, merced a los trabajos realizados por el vecindario.

Se elevan a 150.000 pesetas las pérdidas ocasionadas por el incendio.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Provisión de mitras

Según rumores, asegúrase que por ahora no se cubrirán las mitras que se hallan vacantes, pues el Vaticano, ninguna indicación ha hecho acerca de ello.

Doña Victoria

Bilbao.—Anoche a las siete llegó a Bilbao la Reina Doña Victoria.

Desde Durango venía acompañada del Rey y del Infante don Felipe.

Don Carlos y doña Luisa con las autoridades recibieron a los expedicionarios.

Los reyes marcharon luego al muelle embarcaron para el «Giralda».

Después desembarcaron, asistiendo a la función teatral que se celebraba en el teatro de los Campos Eliseos, a las diez.

Llegaron los reyes al teatro de referencia siendo ovacionados.

Asistieron a la representación de la ópera vasca que se verificaba á beneficio de los naufragos de la galerna y luego fueron obsequiados con un «lunch» regresando al «Giralda» a las doce.

BOLSA

	Día 29	Día 30
MADRID		
Interior contado	85'95	
Id. fin mes	85'75	
Fin próximo	00'00	
Amortizable	101'50	
Nuevo amortizable	84'25	
Bancos de España	448'00	
Tabacos	290'00	
Banco Hipotecario	000'00	
Banco Hispanoamericano	000'00	
Obligaciones azucareras	00'00	
Azucareras preferentes	00'00	
Id. ordinarias	00'00	
Cambios sobre París	5'75	
Id. Londres	26'70	
Cédulas	101'00	
BARCELONA		
Interior fin próximo	85'66	
Norte	104'30	
Alicante	99'00	
PARÍS		
Exterior	00'00	
Norte	000'00	
Alicante	000'00	

NO SE HA RECIBIDO

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Sanz Pastor, 14 y 16.—BURGOS
Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.
Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas del crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.
Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos crédito y en general todas las operaciones bancarias.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

... PUNTOS DE AVISO ...

Lain-Calvo 16, teléfono número 24.
Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.
Coches para viajes y paseos, á precios económicos.



Ojén
ÚNICO LEGÍTIMO Y DE FAMA MUNDIAL
Hijo de Pedro Morales
Málaga.—Llano del Mariscal, 6.
Anisados secos Ginebra destilada
"LA FAMA"
COÑAC, RON Y VINOS
LO MEJOR QUE EXISTE
163 recompensas industriales! Gran premio de honor en la Exposición de Buenos Aires.

Casa fundada en el año 1830
182 años de existencia!

La Hernia

Y el vendaje BARRÉRE, de París, único adoptado por el ejército francés, con medalla de oro, Exposición de Londres, 1908, y diploma de honor, Bruselas 1910.

HERNIADOS: La hernia hoy ya no la consideramos como una enfermedad. Ante el deplorable fracaso de las operaciones quirúrgicas, que dejan muchas veces reproducir la hernia, ante el fracaso grandísimo de los que, ya del país, ya extranjeros han procurado curar las hernias, nosotros repetimos:—La hernia no es una enfermedad, so amente una simple dolencia.

Los miles de herniados que tienen voluminosas hernias escrotales, lo mismo que los que padecen una pequeña hernia inguinal, y han tenido ocasión de ver y ensayar los nuevos modelos y reforzados Vendajes de la preciosa invención del Dr. Barrére, de París, son unánimes en declarar que su mal les importa poco y con el verdadero Vendaje elástico Barrére se consideran como curados, puesto que la molestia ya no existe, y por otra parte, gracias á esta perfecta y única contención, la hernia no puede jamás estrangularse.

No se trata de vagas promesas, los ensayos se hacen siempre inmediatamente, y al instante la hernia, la más rebelde, se encuentra contenida sin que pueda jamás escaparse.

Mr. Barrére, de París, estará de paso en BURGOS, Gran Hotel Norte y Londres, el martes 3 de Septiembre.

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla 5.—BURGOS.
CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y COBRELAGE CASA DE RENOVACIÓN, DE CUENTA DE ESTA CASA.

CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA
M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE
Consulta en su gabinete: De once á una Almirante Bonifaz, 13.
En su Policlínica, barrio de San Pedro TELEFONO NÚM. 99

Gabinete Médico Röntgenológico
(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR
Bonifacio Gil Baños
Gabinete Director de los Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce
CONSULTA DE DOS Á CUATRO
ALONSO MARTÍNEZ 7, 2.º

ESTOMAGO
Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA
Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pide.

BALNEARIO DE GAYANGOS

El más antiguo y más acreditado de la provincia

Partido de Villarcayo

A corta distancia de la estación de Bercedo (LÍNEA ROBLa) en donde esperan coches del Establecimiento á la llegada de los trenes

Aguas sulfurosas nitrogenadas

Inmejorables en el tratamiento de! herpetismo en todas sus manifestaciones, afecciones de la piel y de las vías respiratorias, reumatismo, escrofulismo, catarros crónicos de la vejiga y afecciones calculosas de este órgano y de los riñones, varias dolencias de la matriz, clorosis, anemia, etc.

MÉDICO DIRECTOR:
DR. BOUTHELLIER,
afamado médico de Madrid

Hermoso paisaje-Amplio horizonte

Instalación hidroterápica completa. Fonda á cargo de personal nuevo y competente. Excelente trato. Precios económicos: 1.ª Inclusive confortable habitación, 6 pesetas; 2.ª 4 id. Uso de agua, baños, etc., también muy económicos. Capilla.

El coche correo de Burgos á Villarcayo Espinosa de los Monteros, pasa por la puerta del Establecimiento y desde Briviesca y Medina y Villarcayo, hay servicio diario de automóviles y coches.
Para más detalles dirigirse al administrador.

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.
NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y concedido el privilegio de invención patente número 44.639.
ESPOLÓN NÚMERO 112

Academia Fernández

Estudios prácticos de comercio é idiomas
Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Caligrafía, Legislación comercial, Mecanografía, Correspondencia y Prácticas de escritorio
IDIOMAS
Empiezan las clases el primero de Septiembre próximo.
Para más detalles y admisión de alumnos dirigirse al director, don Emilio Fernández Suárez, en su domicilio, Isla, 29, 3.º—BURGOS.

PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES

Sección especial creada en el Colegio de HH. Maristas de la enseñanza de Burgos bajo la dirección técnica de acreditados profesores oficiales del Ejército, en atención á la temprana edad que el nuevo plan de ingreso en las mismas, exige comenzar los estudios. Las clases empezarán el 1.º de Septiembre próximo.
Los alumnos serán: internos, medio-pensionistas y externos. Todos tendrán la enseñanza y estudios dentro del Colegio.
Precios excepcionales á huérfanos de militar ó marino é individuos de tropa.
Por este curso y el próximo se explicarán también las clases del plan antiguo.
Dará informes el reverendo hermano director.

Establecimiento Balneario de Valdelateja (provincia de Burgos)

Análisis del Dr. D. Laureano Calderón. Aguas bicarbonatadas sódico-azoadas-termales
Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.
Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas y en fonda y demás accesorios.
ITINEARIO
Coche correo que sale de Burgos (diario), á las siete y media de la mañana, cruzando con otro, que con el propio fin sale de Cabañas de Virtus á las seis de la mañana. El primero llega al establecimiento á las dos de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla á Valmaseda.
Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á su dueño don Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Carmelitas de VALMASEDA
TRAPENSES
SE HAN HECHO EN VENTA EN BARCELONA

DOZAS Y ABIO	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familias.	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 10 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin el a y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes Al detall Principales Ultramarinos.

Balneario de Fuente Nueva de Verin

Provincia de Orense
Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.
Este Balneario cuenta con una magnífica instalación hidrotérmica; es el más próximo á la villa de Verin, donde existen hoteles confortables.
El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó en coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.
De venta en las principales droguerías y farmacias.

Obras nuevas

Discursos pronunciados en la velada neológica (Junio 1912) en honor de Menéndez Pelayo, organizada por El Debate. Una peseta.
Cuál es el mal mayor y cuál es el menor, por el Magistra! de Sevilla. Una peseta.
Los juegos ilícitos ante las leyes vigentes, la crítica y la democracia. Una peseta.
Pal-Las diccionario enciclopédico manual en cinco idiomas, español, francés, inglés, alemán é italiano, 165.000 artículos y 4.000 grabados. Un tomo 10 pesetas.
Libros de texto para Seminarios, Institutos y Escuelas Normales.
Centro Católico
LAIN-CALVO, 16.—BURGOS
Dr. A. Carazo
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
ESPECIALISTA EN PARTOS
Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de 11 á 1.—Calera 13.

"La Catalana,"

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1909.
GARANTÍAS Pesetas
Capital suscrito 5.000.000
social. Desembolsado. 1.500.000
Reser.-Estadística. 1.000.000
vas. Técnicas y de garantía 1.305.104'80
Primas del último ejercicio 2.620.391'45
Siniestros satisfechos. 15.020.205'03
Domicilio social: Barcelona: Ramb'a de Cataluña, 15, y Cortés, 624.
Representante en Burgos y su provincia: **Mariano Ibáñez** Almirante Bonifaz, número 19.
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.

Fábrica de hielo «La Siberia»

HIELO DE AGUA POTABLE
A 10 céntimos kilo.
Despachos: Calle del Tinte, 5 y 7.—Kiosco del puente de Santa María.—Calle de la Paloma «Quesería».
Viendo la clase no se gasta de otro hielo.

DR. C. URRACA

OCULISTA
Consulta de once á una.
Gratis á los pobres,
Lain-Calvo, núm. 18.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arranca río de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 27, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaferme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

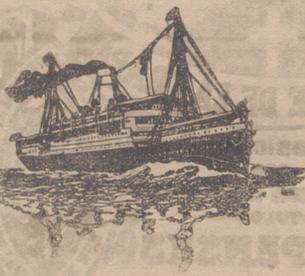
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A VIVOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, *Sres. Hnos de Angel Pérez y Compañía*, Muelle, 36, teléfono núm. 6



Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg Americana Linie

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

Precio del pasaje en 3.ª clase á Buenos Aires 125 pesetas

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
AGOSTO 26	SEPTBRE. 1	SEPTBRE. 29	AGOSTO 25	SEPTBRE. 11	SEPTBRE. 2
Vapor SANTA ELENA	Vapor SANTA CRUZ	Vapor SANTA FÉ	Vapor FRANKENNALD	Vapor STEIGERUALD	Vapor CALEDONIA
Montevideo Buenos Aires Rosario	Montevideo Buenos Aires Rosario	Montevideo Buenos Aires Rosario	Habana Veracruz Tampico	Habana Veracruz Tampico	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Calbarien Manzanillo Guantánamo
Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, **Edmundo Couto** Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Ballón, 3, Bilbao

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas Serrano 16.—Madrid

Almendra amarga en pipa

Se compra en pequeñas y grandes cantidades á buen precio. Dirigirse con muestras á Vicente Pérez, Augusto Figueras, 4, Madrid. Se admiten corredores.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, edemas, indigestiones, hipercloridria, distensión y hinchazón del estómago, diarreas y decorticación en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS

(Stomalex)

cura el 95 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico y suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES Privilegiado



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas, Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadores, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCHE
RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, 2 y 4

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos**, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura é.

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálicos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Pedro Domecq

caschero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos loscafé, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio Uva, Dos, y Tres cepas, Excira y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36. 2.º

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once á una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAL.

ALMACÉN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO

TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas caidad inglesas de 2 por 1 metros propias para construcción de safras. Chapas de hierro Coke y Charcoal Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París, Tachuelas y remaches. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, cinc plomo, etc., etc. Háganse ofertas.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

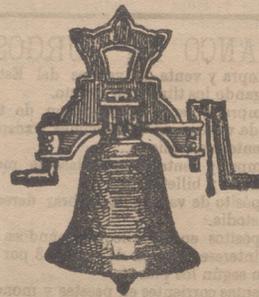
VITORIA (ALAVA).

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solara, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaño, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivafronda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán ver el yugo de hierro (metálico) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos

POLVO NOEL



«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote». Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.

«Sin rival para curar la escocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara»

El único preventivo de los sabañones. Usad NOEL siempre después de labaros!!! Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca NOEL n.º de dejaros sorprender por peores polvos que pagais más caros.

Agente en España, Joaquín Fau, calle allora 184 Barcelona.

Depositario para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolón.

De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.

Encargos á Antonio A. Miguel Bonifaz 6.

Huevos para incubar

Si tiene usted alguna gallina clueca, no la eche con huevos de gallinas vulgares de país, por que se perjudicará procreando aves que no le pondrán más de 80 huevos al año póngala huevos de pura raza y en el año próximo ya tendrá usted un lote de hermosas aves que le darán 120 huevos cada uno por lo menos. Las razas que á continuación se expresan tienen una postura anual de 120 á 180.

precios de los huevos, franco de porte y embalaje y por pedidos de dos docenas por lo menos, surtidos ó de una sola raza

Castellana negra, docena pesetas	7	Houdan, con moño, docena pesetas	10
Castellana blanca	12	Cochinchina negra	12
Prat leonada	8	Faverolles	12
Prat perdiz	9	Langshan	12
Uyandotte blanca	12	Plymouth Rock	12
Leghorn	12	Orpington	12

Los pedidos con su importe, en sellos, giro postal, libranza ó letra, al

Director de la granja "Emilia...—Palencia

La Cuestión Social

MAGNIFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR

el P. José Biedielak S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Matalaga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, en Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero.

A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía EL CASTELLANO, Benito Gutiérrez 1, Burgos.

.. Precio 3 pesetas ..